



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 27 DE JULIO 2016

ACTA N°21/2016.

En Río Bueno a 27 de Julio 2016, siendo las 10:29 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe **Don René David Bórquez Rosas**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



ACTA SESION ORDINARIA Nº 21/ 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PERMISO PRECARIO PARA COBRO ESTACIONAMIENTO POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE RÍO BUENO.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a Oficio enviado por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno.

“A través de la presente solicitamos a Usted la ocupación del bien de uso público de las calles de Río Bueno para realizar cobros de estacionamiento considerando 10 calles con 29 cuadras en sector céntrico de la ciudad, con personal a contratar de 20 trabajadores que será en beneficio del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno, para sí poder incrementar los recursos económicos y solventar las necesidades que a diario tienen los bomberos, como compra de material menor, reparaciones de cuartel compra de uniforme para distintas especialidades que tienen cada compañías, además, se le pide dejar exento de impuesto municipal por esta actividad que va a realizar nuestra Institución.

PERÍMETRO DE LAS CALLES DE NORTE A SUR:

- San Martín Esquina Camilo Henríquez hasta calle Esmeralda.
- San Martín Esquina Manuel Rodríguez hasta calle Independencia.
- Patricio Lynch Esquina Pedro Lagos hasta calle Bernardo O'Higgins.
- Patricio Lynch Esquina Comercio hasta calle Bernardo O'Higgins.
- Esmeralda Esquina Arturo Prat hasta calle Ejército Libertador.
- Independencia Esquina Blanco Encalada hasta calle Ejército Libertador.

PERÍMETRO DE LAS CALLES DE ESTE A OESTE:

- Comercio Esquina San Martín hasta calle Pedro Lagos.
- Arturo Prat Esquina Esmeralda hasta calle Joaquín Prieto.
- Blanco Encalada Esquina Independencia hasta calle Joaquín Prieto.



- Blanco Encalada Esquina Ejercito Libertador hasta calle Pedro Lagos.

DESCRIPCION DE LA LABOR DE COBRO DE
ESTACIONAMIENTO

Diagnostico de la situación actual de las calles de la ciudad de Río Bueno, considerando las 22 calles que tenía y termino la concesión anterior se logro establecer 10 calles principalmente en el área céntrica de la ciudad que son Avda. Prat, Comercio, Pedro Lagos, Manuel Rodríguez Camilo Henríquez, Ejercito Libertador, Independencia Esmeralda, San Martin, Blanco Encalada con un total de 29 cuadras además parte de estas calles están en mejoramiento que a futuro se podrá aumentar más calles y las cuadras.

Se considera 20 personas para realizar el cobro de estacionamiento en la parte inicial, con la implementación de los elementos de seguridad personal correspondiente como por ejemplo zapatos de seguridad, parca, pantalón, chaleco reflectante, manta de agua, sueldo base para cada uno de ellos, iniciando con un contrato de tres meses posteriormente tres meses mas y de ahí contrato indefinido.

Con respecto a los valores a cobrar por estacionamiento los primeros 20 minutos \$ 200 pesos y los segundo 20 minutos \$ 200 y se termina la hora 600 pesos, los horario serán de las 09 de la mañana hasta las 18 hrs de lunes a viernes y el sábado desde las 09 hasta las 14 hrs y domingos y festivos no se cobran.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos Sres. Concejales, tras los antecedentes, conversaciones previas que hemos mantenido y en base a que cuando finalicen los arreglos de las calles pasen a formar parte del perímetro y se comiencen a cobrar como corresponde. El cobro comenzará a partir del día lunes 01 de Agosto del presente año, pero estos días se realizará una marcha blanca.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que no hay que perder de vista el deseo de cada uno de los Concejales en términos de poder desarrollar nuestra Comuna, sobre todo en las áreas que se requiere tener disponibilidad para quienes se acercan al centro de la Ciudad a realizar gestiones, y a aquellas personas que tienen que hacer trámites en las Oficinas Públicas. Queremos



normar eso de buena manera, hemos entendido el mensaje de la Comunidad, la idea es que todos entiendan que queremos hacer bien las cosas por el beneficio de la Comunidad.

Es importante que podamos hacer algunas gestiones con la autoridad para que no se sigan utilizando las veredas como lo están haciendo. Esta semana tome una fotografía donde se encuentra lleno de vehículos estacionados en donde era el Supermercado Bigger, se suben a la vereda y dejan cortado el tránsito para los peatones, eso no puede ocurrir.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Es importante mencionar Alcalde que dentro de esta nueva concesión que se le da a Bomberos, tampoco van a pagar tributo, por tanto, tendrán marcha blanca de aquí a diciembre para ir viendo y arreglando el tema.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hoy tenemos la facultad como Concejo, a través, de un decreto Alcaldicio de poder ir regulando. Lo importante es no perder el fondo del problema que es buscar una solución a los estacionamientos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Valoro mucho el hecho de que nos hayan llamado a reunión extraordinaria días atrás para plantear la situación en conjunto con Bomberos, ahí se pudieron establecer las calles que son necesarias, además, se planteó la posibilidad de ampliar el perímetro en base a la necesidad. Espero que les vaya muy bien, están exentos del pago a tributo a la Municipalidad lo cual los favorece, la idea es que con el tiempo se vaya mejorando.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me correspondió estar presidiendo la Sesión Extraordinaria en la cual hablamos del tema en conjunto con Bomberos, quienes en esa oportunidad presentaron 37 calles pero en conjunto fuimos disminuyendo en rango, llegamos a 29 calles para el cobro. Le deseo lo mejor a Bomberos.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Lo importante es que se ordene la Ciudad, ya que es una preocupación constante para todos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a hablar con nuestro Mayor Comisario para poder invitarlo a la sesión, a fin de darle la bienvenida y analizar las materias que nos preocupan.

En base a todo lo conversado y analizado, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA.SYLVIA YUNGE, Siguiendo el tema de la reposición y el tema de las calles, lo que es el Licharay que se está arreglando, se hablo que se quería ampliar el proyecto desde el Colegio Cardenal hacia calle Lynch. ¿Qué se ha sabido de eso?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hemos estado trabajando con el Consejero Waldo Flores y el Concejal Maldonado para ver la factibilidad y la voluntad. Se conversó en su momento, la única manera es instalar un colector de aguas lluvias, para ello se están haciendo algunas gestiones por parte de Serviu.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lo conversamos en la reunión pasada, se hablo con el director y él ya tiene un equipo trabajando ese tema para poder ver la posibilidad de ampliación de obra.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría que esta ampliación de obra se hiciera no solamente ahí, sino que también donde caen las aguas lluvias.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso sería en una segunda etapa para poder canalizar las aguas desde la pampa de los curas.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, las personas que viven en el Pasaje Solís que queda entre Calle San Martín y Calle Lynch. Los habitantes de ahí no tienen acceso, muchas veces quedan encerrados, ambulancias no pueden ingresar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ese es un tema para sumar cuando venga el Mayor de Carabineros, porque uno de los problemas permanentes que tenemos en esa calle es que hay camiones que se estacionan por toda la noche o colosos e impiden el tránsito.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Lo otro Alcalde, es que atrás del Supermercado Unimarc se estacionan de manera vertical, por tanto, impide que pasen dos vehículos, siendo que es calle de doble tránsito. En cualquier momento puede ocurrir un accidente, a lo mejor se pudiera establecer que esa calle tenga solo un sentido de tránsito.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Les pido un poco de paciencia, sé que es bastante molesto el tránsito por las calles, sobre todo en invierno, pero es producto del trabajo que se está desarrollando, el cual en algún momento va a finalizar. Lo mismo que el Puente de acceso, una vez que nos lo entreguen podemos generar una ordenanza municipal, en donde lleguemos a un acuerdo final y un ordenamiento, de acuerdo, a toda la situación, pero mientras tanto, sacar una ordenanza ahora va a generar más problemas de los que ya tenemos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hace tres años atrás hubo una consultora haciendo algo por el tránsito en la Comuna, salimos y pusimos un montón de puntos críticos que hoy siguen ahí mismo, nunca más se supo nada, desaparecieron del mapa y el trabajo que realizamos no sirvió de nada.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No hemos tenido información de ese proyecto de la Seremía de Transporte. Vamos a oficiar a la Seremía de Transporte y Telecomunicaciones sobre el proyecto de ordenamiento de tránsito, quien más detalle debe tener de ese proyecto es Don Miguel Cereceda, ya que participo de las reuniones en su momento.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, quisiera proponer algo sobre la basura en las calles de la Comuna. Existirá la posibilidad de contratar una cuadrilla de personas para que recogieran de manera diurna y nocturna.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En Otoño se apila hojas en plaza 21 de Mayo, pero también hay que considerar que la misma gente del sector aprovecha para botar basura. En base a eso, hacemos un llamado a la Comunidad para recoger la propuesta del Concejal Santibáñez, a fin de que se pueda implementar pero es un tema de todos como Comunidad. Lo vamos a analizar Concejal, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria que exista.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero compartir con ustedes un resumen del Seminario que me autorizaron sobre Sustentabilidad; Medio Ambiente y Residuos.

“Con fecha 16 y 17 de junio de 2016, asistí al seminario de sustentabilidad organizado por MY GLOBAL LAB, en la ciudad de Valdivia.

Tuvo como objetivo conocer experiencias de reciclaje, de gestión como trabajar con residuos domiciliarios, control de perros vagos, limpiezas de ríos, proyectos de biogás, compromisos responsabilidad empresarial con residuos.

Expositores.

Relator:

Ricardo Irarrázaval, Vicedecano Facultad de Derecho Universidad Católica.

Tema principal Ley N° 20.417 La ley se promulgó con fecha 12 de enero del año 2010, fue publicada el día 26 de enero de 2010, y consta de 19 artículos sumando los transitorios. “Pilar social en la Gestión Ambiental Pública: Rol de los municipios”

Esta ley 20.417 viene a modificar Ley 20.300 Bases de Medio Ambiente y crea el Ministerio de



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Medio Ambiente.

En esta ley nace la Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en los Municipios de Chile. A partir de ésta fecha cada municipio debe comenzar a implementar un encargado de Medio Ambiente y un Asesor Ambiental.

Relator:

Patricio Segura, Joven de Aysén, Periodista Medio Ambiental y de energías renovables, Presidente Corporación Privada para el desarrollo de Aysén.

Lideró Patagonia sin represas. Destacó su trabajo marchas y actividades con habitantes de Aysén.

Relator: Doctor Ignacio Duque, director de Enclave Ambiental S. L. de España.

- Economía circular, incluyendo la reducción, reutilización y reciclado de residuos (las 3R).
- Implantación de sistemas de responsabilidad ampliada del productor. En particular en sistemas de envases y embalajes de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y de pilas y baterías, tanto en España como a nivel internacional.
- Elaboración de planes de gestión de residuos.
- Definición de normativas.
- Mejora de los sistemas de calidad de la gestión medioambiental para empresas privadas.

Relator:

Francisco Acuña, Encargado Departamento Medio Ambiente de Valdivia. Centro de chipiado y compostaje: trabajan con los residuos de poda, realizando tierra de hojas. Contenedores de pilas; en Cesfam, terminal de buses, supermercados, mincentros, UACH, INACAP. Botellas plásticas para pilas: depositadas en establecimientos educacionales, retiro por parte del municipio. Depósito de Chatarras. Implementación sistema captura de aceites orgánicos de origen vegetal para conversión en Biocombustible.

Convenio con HIDRONOR, compromiso de disposición final: Pilas, HIDRONOR empresa dedicada a la gestión, almacenamiento, revalorización, tratamiento y disposición final de residuos tanto



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

industriales como domiciliarios.

HIDRONOR casa matriz en Miraflores 383, fono 225705700,

e-mail: contacto@hidronor.cl

Contenedores de Vidrio, latas, plásticos,

Bodega de Acopio: materiales peligrosos

Crearon Comité Ambiental Municipal (Alcalde, departamento de salud municipal, oficina medio ambiente municipal, representante sector privado)

Limpieza de ríos y bordes de ríos: El municipio así como recoge basura domiciliaria, también lo hace en el río dos veces a la semana, adquirieron un bote a motor en ANDESMAR, también dos veces en el año el municipio en conjunto con agrupación de kayaquistas y buzos limpian el río bajo agua.

Relator: Felipe Marchant V, Municipalidad La Pintana, Santiago, contacto: 223896520, e-mail integraprevencion@gmail.com

Educación Ambiental: trabajo a diario en terreno educar puerta a puerta

Separación de residuos vegetales en origen: residuos de vegetales son recogidos por vehículo municipal día distinto a otros residuos los que son llevados a un recinto de compostaje, con esto han hecho áreas verdes y tierra de hojas.

Poda de árboles: En los domicilios podan árboles frutales, las ramas las recoge el municipio las cuales son derivadas al recinto de compostaje, son chipiadas. Los árboles de la ciudad no privados, no se podan por considerarlos parte de su patrimonio.

Convenio con Universidad de Chile, por tema de perros vagos: en conjunto realizaron Censo de perros existían 1,5 perros por vivienda. Hicieron esterilización de perras y estudiaron manadas de perros observando al perro Alfa al cual lo tomaban y le realizan esterilización química. (En el caso del perro la medicina veterinaria dio un gran paso con la aparición del Suprerolin. Suprerolin es un método seguro y eficaz para la estilización temporal y reversible del perro. Se presenta en pequeños implantes subcutáneos, de tamaño similar a un microchip, es un medicamento que impide que el perro sintetice testosterona.



Otro medicamento es inyectable. No castración.

Esterilización por Vasectomía: La esterilización no elimina los testículos en los perros macho como sucede con la castración, simplemente se realiza una vasectomía para que los espermatozoides no puedan salir de los testículos, pero sin extirparlos. En las hembras se realiza una ligadura de trompas, para que ningún perro macho pueda dejarla preñada.

Este proceso se realiza siempre en clínicas veterinarias, los perros son anestesiados y no sufren absolutamente nada durante la intervención. Además son procesos sencillos y habituales, que apenas requerirán de grandes cuidados tras la intervención.

Separación de aceites comestible en origen: El municipio repartió envases para que en los hogares guarden aceites de frituras, estos son recolectados un día a la semana y son derivados a un centro de biocombustible es transformado en biodiesel el que es ocupado en camiones municipales. (Reactor).

Relator: Fernanda Tapia Camú: Coordinadora Unidad de Apoyo a la Descentralización Regional Subsecretaría de desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior.

Programa Nacional de Residuos sólidos

Mejorar la capacidad planificación regional de residuos

Financias etapas de pre-inversión, etapas de diseños, etapas de ejecución

Relator: Paola Bellerino Contreras, académica recursos naturales y medio ambiente, Directora de Innovación y transferencia Tecnológica Universidad de Los Lagos.

Fuentes de energía: energías no convencionales, Eólicas, Geotérmicas, Solar, Mareamotriz, Biomasa (de material vegetal no fósil), Nuclear.

Proyecto Chiloé: Biogás. A través de biomasa productos vegetales, purines, lodo sanitario, lodos de pisciculturas.

Motivos: inexistencia de rellenos sanitarios que cumplan específicamente con condiciones mínimas para la disposición de residuos. Disposición inadecuada y transporte continuo de residuos industriales al continente.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Relator: Carlos Rungruangsakorn, del departamento Gestión Ambiental Local, División Educación Ambiental y participación ciudadana.

Un sistema de Gestión Ambiental Local, lo articula el municipio con participación de Sector Público, Sector Privado y Comunidad juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones de adultos mayores, centros de estudiantes, organizaciones religiosas.

Es conocer la situación ambiental actual local, para realizar un plan de mejoramiento en todas sus líneas.

Relator: Javier Pradini Olazábal, Director General Emaús Fundación Social.

Reutilización y Recicla, muchos artículos son ocupados sólo una vez, después de ser usados por años como son sillones, sillas, muebles en general, juguetes, ropa, bicicletas y otros simplemente son desechados como basura los cuales van a parar a sitios eriazos o vertederos. La Fundación Social realiza la recolección de estos desechos los llevan a bodegas propias y por maestros contratados son reparados y vueltos a ser usados por algunas familias que necesitan sillas, sillones, o muebles los cuales los compran a muy bajo costo, de la misma forma los juguetes reparados.

Realizan educación ambiental, tienen una escala de Jerarquía de Residuos

- 1.-La prevención incluida la reutilización.
- 2.-La preparación para la reutilización
- 3.-El reciclado
- 4.-Otros tipos de valorización
- 5.-La eliminación.”

Quede en dar la respuesta y conversar este tema con ustedes, ampliar este convenio de colaboración cultural al estudio, si ustedes lo aceptaran se tendría que emitir una carta a la Universidad Austral de Chile.

Eso es lo que quería compartir con ustedes y agradecer la oportunidad que me brindaron.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente hemos estado conversando y una de las alternativas es ampliar el contrato con la Universidad Austral, para tener asesoramiento técnico profesional y apoyo profesional de aquellos estudiantes que están por egresar.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Podríamos tener un convenio con Hidronor, es una empresa a nivel nacional que hace convenios con Municipios, podríamos derivar pilas que es lo más peligroso.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Primero veamos la contratación de un profesional.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría hacer un compromiso con Gendarmería, sobre todo con los reos para poder reparar todos esos muebles y que ellos mismos puedan ponerlo a la venta.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, El canal que se encuentra en la población nueva, era utilizado para botar basura, colchones. Eso se limpio y se sacaron toneladas de basura, se mejoro todo eso, sin embargo por el lado de la oblación está abierto y la semana pasada escuche algunos comentarios de que alguien se había caído. Habría que conversar con el Serviú para saber que pasa ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es un desafío y veremos qué podemos hacer ahí.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quería decir que la colega Catalina Hott respondió a una invitación del Sr. Intendente para realizar una visita a la Ministra de Salud, invitación que igual se me hizo pero tenía reunión de Concejo y me parecía importante estar acá.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quisiera retomar el tema que se iba a invitar a las Comunas que tienen que ver con la Ribera del Río Bueno para tener una reunión en conjunto y ver el tema del rio con la represa. ¿Usted la va a hacer de alcalde a acalde?, para que lo veamos luego.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Debiera ser como Alcalde y Concejales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros tenemos una postura clara como Concejo, pero esto debe ser un movimiento de carácter social para no quitarle protagonismo a la misma organización que está trabajando, entendiendo que este año estamos en una campaña municipal y se puede malentender. Este concejo ya tomo su decisión de manera unánime y rechaza toda intervención en el Río Bueno.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Todas las instancias son importantes, pero igual es importante que nosotros como autoridad nos juntemos con las otras Comunas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias a todos, cerramos la sesión siendo las 11:29 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N°589:** Se aprueba por unanimidad de los presentes Entrega de Permiso Precario para Cobro de Estacionamiento por parte del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno, a contar del día lunes 01 de Agosto del presente año, con un valor de \$200 los primeros 20 minutos. El horario de cobro es de lunes a viernes desde las 09:00 a 18:00 horas y los días sábados desde las 09:00 a 14:00 en las siguientes calles de la Comuna:

PERÍMETRO DE LAS CALLES DE NORTE A SUR:

- San Martín Esquina Camilo Henríquez hasta calle Esmeralda.
- San Martín Esquina Manuel Rodríguez hasta calle Independencia.
- Patricio Lynch Esquina Pedro Lagos hasta calle Bernardo O'Higgins.
- Patricio Lynch Esquina Comercio hasta calle Bernardo O'Higgins.
- Esmeralda Esquina Arturo Prat hasta calle Ejército Libertador.
- Independencia Esquina Blanco Encalada hasta calle Ejército Libertador.

PERÍMETRO DE LAS CALLES DE ESTE A OESTE:

- Comercio Esquina San Martín hasta calle Pedro Lagos.
- Arturo Prat Esquina Esmeralda hasta calle Joaquín Prieto.
- Blanco Encalada Esquina Independencia hasta calle Joaquín Prieto.
- Blanco Encalada Esquina Ejército Libertador hasta calle Pedro Lagos.